REUNIÓN 18-12-
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
Se aprueba por unanimidad.

INFORME DEL PRESIDENTE.
El presidente en su intervención habla de:

-Campeonato del Mundo y WT.
-Competiciones nacionales para la temporada.
-Cambio de sede de la FAB.
-Auditoría del año 2019 por la Junta de Andalucía.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA NORMATIVA DE 2022.
Se aprueba por unanimidad.

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.
La JD ratifican los siguientes acuerdos aprobados por correo electrónico:

- ✓ Aprobación de ser socios del IAJ
- ✓ Aprobación de las sedes de la Liga Andaluza
- ✓ Desestimación por parte del Juez Único de Disciplina de la reclamación del CB IES la Orden.
- ✓ Aprobación de la potestad del presidente para actuar en nombre de la Federación para negociar y firmar los convenios del Programa Red de Ganadores.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.
D. Manuel Jiménez. pregunta si se harán las reuniones online como durante la pandemia. Respuesta. Al menos dos al año tienen que ser presenciales.
D. Manuel Jiménez sugiere que sería buena idea crear un seminario para enseñar cómo se pueden pedir las subvenciones. Respuesta. Se puede pedir ayuda a la Federación o a la Delegación Provincial de la Consejería.
Dña. Elisa Morante. Ideas de FAB sobre para seguir con el proyecto de mujer y Bádminton. Respuesta. FAB está abierta a sugerencias, aunque quizás debería hacerse alguna competición, algo formativo donde se pueda involucrar también a las instituciones.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BADMINTON

Hipólita Esteban Gómez
Secretaria General